

Fotor: Archivo Gráfico del Periódico *El Día*

MOVIMIENTOS URBANO- ECOLOGICOS EN LA CIUDAD DE MEXICO: EL CASO DEL AJUSCO*

Martha Schteingart

* Este trabajo forma parte de un estudio más amplio sobre la zona del Ajusco, que fue realizado dentro del proyecto "Medio ambiente y desarrollo en México", coordinado por E. Leff.

Introducción

El gran crecimiento de la Ciudad de México ha significado la ocupación de grandes territorios, la eliminación de bosques y área de cultivo, la degradación y erosión de suelos periféricos, así como la generación de múltiples problemas, que atentan contra el "equilibrio ecológico" de la ciudad.

En particular, la expansión acelerada de la mancha urbana hacia el sur del Distrito Federal, sobre todo en la última década, y la invasión de zonas de "protección ecológica" como el Ajusco, han provocado reacciones

de distinto tipo, tanto de los diferentes grupos de población que las han ocupado, como del poder público, encargado de la gestión urbana.

Aquí nos referiremos a la formación de las colonias populares en esta zona conflictiva, a las propuestas del Estado en el contexto del desarrollo de políticas de protección ambiental para la ciudad, y a las respuestas de los pobladores, a través de sus organizaciones independientes, para hacer frente a los problemas planteados.

La especificidad de la situación que se ha ido configurando, la importancia que han adquirido los movimientos urbanos y el sentido trascendente de sus luchas, hacen de este caso, a nuestro criterio, una experiencia digna de ser analizada en apoyo de un modelo de desarrollo diferente para la Ciudad de México.

Cabe aclarar, de partida, que este apoyo no implica la defensa de un crecimiento desmedido de la gran metrópoli, ni de la invasión de espacios "naturales" que deben preservarse, los que justamente la lógica actual del crecimiento urbano hace que se ocupen indiscriminadamente.

Por el contrario, creemos que las experiencias que aquí presentamos pueden constituir el germen de nuevas alternativas y formas de poblamiento, que implican grandes transformaciones físicas y sociales para el desarrollo futuro de la Ciudad: transformaciones que no podrán llevarse a cabo sin una activa participación popular.

Esta presentación se apoya en un trabajo de campo que hemos llevado a cabo recientemente en la zona del Ajusco, y que ha incluido entrevistas a pobladores, a

Los biólogos de la UNAM, a través de un documento presentado en julio de 1984,⁵ después de estudiar la zona consideran que "la población de esas colonias causa poco perjuicio al ambiente, de por sí ya contaminado por las industrias, los automóviles, así como por la tala excesiva y nula repoblación de árboles causado por compañías que explotan los bosques para la producción de papel o muebles, bajo el único interés de la ganancia". También se denuncia la instalación de un basurero por la Delegación Tlalpan, que contiene gran cantidad de materiales no biodegradables y de material orgánico que contaminan los acuíferos; la contaminación que producen es muchísimo mayor que la que podrían generar las colonias populares.

También en ese documento se presentan ejemplos de acciones que comenzaron a desarrollarse en la Colonia 2 de Octubre, como las letrinas aerobias y anaerobias (en proceso de experimentación), la propagación de árboles locales y frutales, nutridos con abonos orgánicos para evitar la contaminación por fertilizantes químicos, etc.

Se concluye que las consideraciones de tipo ecológico para atacar estas colonias son sólo un pretexto para desalojar a una población de bajos recursos que en realidad "ha evitado la tala inmoderada... cultivando asimismo plantas que evitan la pérdida del suelo y además producen oxígeno por fotosíntesis".

Las movilizaciones de los pobladores, y los apoyos de los diferentes grupos mencionados, provocaron un cambio en la actitud de la Administración, con respecto al destino de estas colonias.

En mayo de 1984 se presenta el "Programa de Conservación del Ajusco" en el que por primera vez se acepta oficialmente que no habría desalojo masivo de los pobladores de las colonias; se anuncia la expropiación de la zona de viviendas y la regularización de los colonos que tengan antigüedad suficiente para justificar su permanencia.

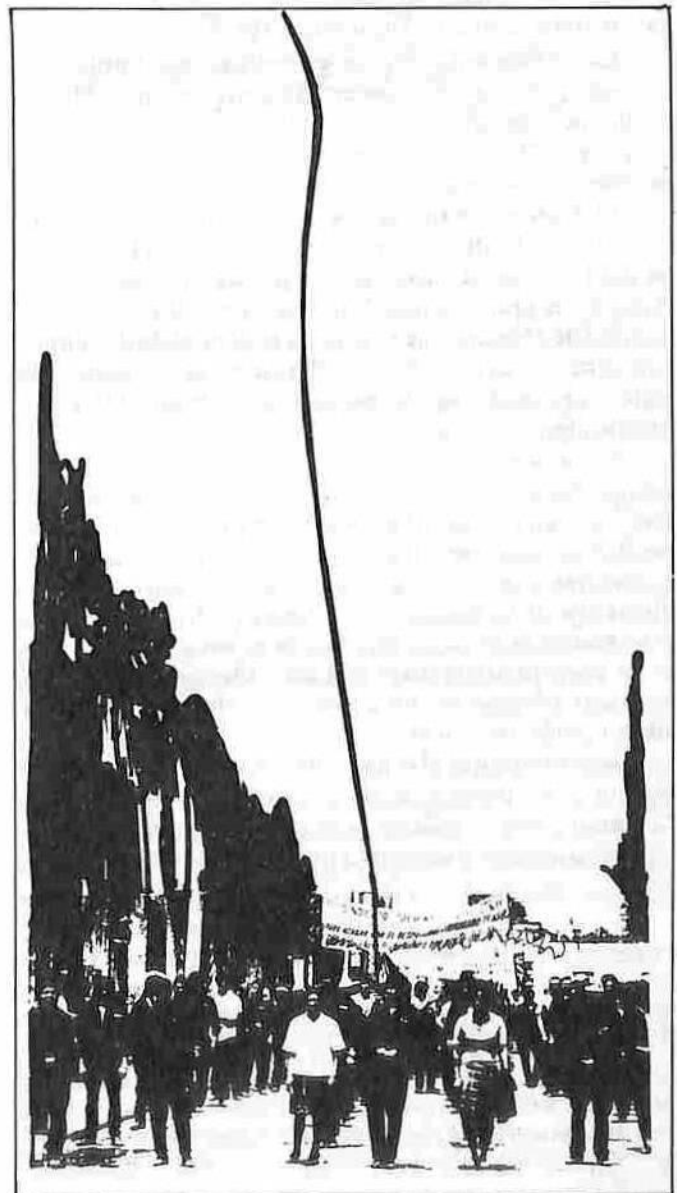
En un documento presentado por el Delegado de Tlalpan en diciembre de 1984 se reiteran aspectos incluidos en el plan anterior, agregando que al tratarse de colonias ecológicas no se dotarían de servicios públicos "regulares" sino de servicios "rústicos y campestres" que no alteren el equilibrio ecológico.

Estas propuestas que se presentan como iniciativas del gobierno, no hacen sino incorporar y hacer suyas muchas de las iniciativas que habían venido desarrollando los mismos pobladores con el auxilio de los grupos voluntarios.

Al mismo tiempo que se anuncia la regularización de las colonias, se vuelve a insistir en la preservación de la zona del Ajusco, así como en las acciones que se

llevarían a cabo para impedir nuevas invasiones y la especulación de tierras por parte de fraccionadores clandestinos.

A comienzos de 1985, CORETT y la Delegación de Tlalpan pusieron en marcha el programa de regularización de la tenencia de la tierra, que consiste en llevar a cabo una identificación de los lotes y un censo de la población, así como en la entrega de documentos individuales que acreditan la residencia de los pobladores en la zona. Las tierras aún no fueron expropiadas, y los documentos están muy lejos de constituir títulos de propiedad. Sin embargo, las colonias más combativas han aceptado este comienzo de la regularización, conscientes de que deben seguir presionando y luchando para que el proceso siga adelante.



5. Consideraciones técnicas sobre la supuesta contaminación provocada por algunas colonias del Ajusco. Grupo Interdisciplinario de estudios agrobiológicos (GIA) —Ciencias— (Biología) UNAM.

dirigentes de los movimientos, a estudiantes y profesionistas que han colaborado con los mismos, así como la revisión de documentos oficiales o elaborados por esos movimientos.

1. Las colonias populares del Ajusco

A partir de los años setentas, sobre todo desde mediados de esa década, comienzan a formarse a la altura del Km. 7-8 de la carretera panorámica Picacho-Ajusco, en los terrenos que se encuentran ubicados más arriba de la vía del Ferrocarril a Cuernavaca y cercanos a la Colonia Pedregal¹ una serie de colonias populares que hoy suman once, con aproximadamente 25,000 habitantes.

Ellas se localizan en parte sobre terrenos correspondientes al Ejido de San Nicolás Totolapan (121 hectáreas), en parte sobre el ejido de San Andrés Totoltepec (sólo 15 hectáreas) y sobre propiedades en litigio de la familia de Teresa² (89 hectáreas).

Las colonias Chichilcasatl, Corett, Bosques, Jilotepec y 2 de Octubre (en su mayor parte) están ubicadas sobre terrenos de San Nicolás Totolapan; Encinal, Belvedere, Lomas de Padierna Sur, Mirador Dos y Uno, se encuentran sobre los terrenos en litigio y San Andrés Totoltepec sobre el ejido del mismo nombre.

Cabe aclarar que según manifestaron los colonos, ha existido una subdivisión, en cierta medida artificial, de algunas de estas colonias (sobre todo de Belvedere y Bosques), promovida por las autoridades por razones políticas.

La población asentada proviene en parte de la provincia, pero sobre todo del D.F., en algunos casos a raíz de desalojos provocados por la realización de obras públicas, como los ejes viales. Según algunos estudios realizados³ un 62% de las familias gana menos del salario mínimo, un 15% el salario mínimo y un 15%, 1 a 1 y 1/2 veces ese salario. Asimismo, aproximadamente el 36% de la población trabaja en el sector secundario (sobre todo en la construcción), un alto porcentaje en servicios y comercio, habiendo aumentado en los últimos años la desocupación, sobre todo a partir de la crisis, que afectó fuertemente al sector de la construcción.

1.- La Colonia Pedregal se originó con la creación de la "zona urbana ejidal" del ejido de San Nicolás Totolapan. La venta inmoderada de lotes y la especulación que con los mismos realizaron los comisariados ejidales, agentes públicos y personas ajenas al ejido, crearon una situación de irregularidad que dió lugar a demandas de regularización, lo que se produjo en 1980. Es la única colonia regularizada en esta zona.

2.- La familia de Teresa, fue la dueña de la gran "Hacienda La Eslava". Después de la Reforma Agraria, aunque perdió gran parte de sus tierras, esa familia siguió ejerciendo poder en la zona.

3.- Nos referimos a una investigación incluida en el trabajo de tesis para optar al título de arquitecto de B. Villegas, L. Pulido y J. Avila: *Ajusco, conservación ecológica y desarrollo urbano*.

En general, las colonias poseen viviendas bastante precarias, aunque la proporción de aquéllas construidas con materiales sólidos varía según el asentamiento. Así, en un estudio realizado por estudiantes de la Escuela de Arquitectura - Autogobierno (UNAM), se ha estimado que en algunas colonias (San Andrés Totoltepec y Chichilcasatl) la proporción de habitaciones consolidadas se encuentra entre el 21 y el 30%; en otras (Bosques, Mirador Uno, Lomas de Padierna Sur) esas proporciones se encuentran entre 11% y 15%, para descender a menos del 10% en el resto.

En cuanto a los servicios, tienen en general letrinas rudimentarias y la provisión de agua se realiza comúnmente a través de tambos, de donde salen mangueras que distribuyen el líquido por gravedad hasta las viviendas. El agua se pagaba a la Delegación pero en los últimos meses ella se entrega gratuitamente, por lo menos a algunos colonos (parece que la situación varía según la colonia).

Los equipamientos como escuelas, "kinder", centros de salud, existen sólo en algunas colonias, sobre todo en aquéllas donde la organización comunitaria ha sido más fuerte.

En una entrevista realizada a dirigentes de la colonia Jilotepec, donde existen 3 mesas directivas (2 de ellas allegadas a las autoridades delegacionales), y donde en consecuencia la organización es muy débil, se ha podido comprobar la falta total de equipamientos y de programas para mejorar la colonia.

Aquí nos referiremos principalmente a las colonias Bosques, Belvedere y 2 de Octubre que hemos tenido la oportunidad de conocer mejor, a través de entrevistas con pobladores o dirigentes de sus organizaciones, de documentos provistos por ellos mismos, o elaborados por grupos de apoyo formados por estudiantes o profesionistas que han estado colaborando con las colonias. Por otra parte estas presentan una historia de lucha, y una serie de avances para los grupos establecidos, conseguidos a través de sus movilizaciones y trabajo comunitario, así como propuestas para el futuro. Con ellas han logrado enfrentarse a los planes oficiales y ofrecer alternativas viables y positivas para el mejoramiento de su entorno físico y de los pobladores.

2. Las Colonias Bosques, 2 de Octubre y Belvedere

(Orígenes, organización y evolución socio-espacial)

Bosques fue la primera colonia que se asentó en la zona; los pobladores compraron las tierras a los ejidatarios de San Nicolás Totolapan, con los que resultó difícil ponerse de acuerdo en los precios. El asentamiento comenzó hacia 1975, y al año siguiente existieron tres intentos de desalojo, según los colonos, por parte de

ejidatarios y policías disfrazados. Como no se consiguió desalojar a la población se propuso su reubicación en los basureros de Santa Cruz Meyehualco, pues parece que existía la idea de construir una zona hotelera para posibles turistas que irían a Reino Aventura, y entonces resultaba conveniente despejar esa área.

Bosques ha pasado por varias etapas organizativas. Al principio la colonia estuvo controlada por la CNOP, la cual se alió a Francisco de la Cruz (conocido líder de una colonia popular, que terminó en prisión); esto generó una serie de conflictos y un gran descontento entre los pobladores, a partir del cual surgió una nueva directiva que desembocó en el Consejo General de Representantes, organización democrática, independiente de partidos políticos, con una amplia participación de los colonos a través de sus representantes de manzana o sector.

Con su propio esfuerzo y consiguiendo luego el apoyo de algunas instituciones oficiales, los colonos han mejorado el asentamiento, dotándolo de servicios y equipamientos: ya poseen una escuela primaria con 15 aulas, un jardín de niños con 4 aulas, dos centros de salud atendidos por médicos de la Secretaría de Salubridad, una lechería con 45 artículos básicos (que tendrá próximamente un nuevo local y se convertirá en tienda CONASUPO). Toda la colonia está electrificada, cuenta con mejores servicios de transporte colectivo, y ya se han realizado avances importantes en cuanto al trazado de manzanas y apertura de calles.

La colonia 2 de Octubre, por su parte, se ubica en gran medida sobre el mismo ejido que la anterior, pero una parte corresponde a la mencionada zona en litigio de la familia de Teresa.

En 1977 existieron rumores de desalojo de los pobladores y estos comenzaron a organizarse constituyendo en 1978 la Unión de Colonos, a través de la cual se iniciaron gestiones para regularizar la tenencia de la tierra, solicitando asimismo un amparo federal para protegerse contra los desalojos, pero sin éxito. Efectivamente a fines de 1979 fueron desalojados y quemadas sus casas, ubicándose los pobladores al lado de las vías del ferrocarril, en viviendas aún más precarias, donde permanecieron dos años. En 1980 recibieron un amparo de la justicia y en vista de que sus anteriores terrenos comenzaron a ser vendidos por medio de una inmobiliaria decidieron volver a instalarse en ellos a comienzos de 1981. Pero el 2 de Octubre de 1981 se les vuelve a desalojar violentamente y se queman 200 viviendas. A pesar de los daños físicos y psíquicos sufridos por la población en este acto de violencia y represión, los colonos deciden quedarse en el lugar y reconstruir nuevamente sus viviendas.

El presidente del Comisariado Ejidal de S.N.T. reconoció, al ser entrevistado, que ellos habían quemado esas viviendas, porque estaban ubicadas en terrenos correspondientes a su ejido, que los colonos habían invadido.

A pesar de todas las agresiones de que ha sido objeto, la colonia 2 de Octubre ha logrado consolidar su organización y realizar también una serie de obras de mejoramiento que fueron el producto del esfuerzo y el trabajo colectivo de sus habitantes. Se abrieron calles, se construyó una escuela primaria, un "kinder", una sala de reuniones y una tortillería.

Los lotes de 250 m², son de propiedad privada, pero la organización de colonos controla la venta de los mismos, fijando límites a los precios y evitando la especulación.

En cuanto a la colonia Belvedere, su historia es un poco diferente y más compleja que las anteriores. Se asentó sobre terrenos en litigio y ello significó una serie de enfrentamientos con agentes inmobiliarios, propietarios y organizaciones o individuos vinculados al partido oficial, que complicaron e hicieron más difícil el proceso de ocupación de la zona y la formación de una organización representativa de la mayoría de los pobladores.

Los terrenos en litigio provienen probablemente de los conflictos entre ejidatarios y hacendados por el trazado de los límites entre los diferentes tipos de propiedad que se actualizan con el proceso de urbanización y los nuevos usos que pueden darse a los terrenos.

Hacia 1976-1977 la familia de Teresa constituye "Belvedere Asociación Civil" para edificar en lo que dice son sus terrenos, una colonia modelo. Sin embargo, parece ser que debido a las invasiones que se estaban produciendo en esta zona decide concesionar para su venta (un espacio de 300 lotes de 200 m² cada uno) a una lideresa vinculada al partido oficial y a otras personas con experiencia en acciones inmobiliarias especulativas y fraudulentas.

Por otra parte, a principios de 1980 también la Inmobiliaria Rena comienza a vender en la zona suponiendo que se yuxtapone al fraccionamiento antes citado.⁴

Como los terrenos que se venden están en litigio las ventas son fraudulentas, usando asimismo métodos violentos para asegurarse los pagos de los colonos; estos incluyen frecuentemente desalojos, para luego volver a vender los lotes.

Los colonos más conscientes crean en 1981 La Comisión Promotora Independiente, la cual llega a proponer la suspensión de pagos denunciando asimismo el fraude ante las autoridades. Sin embargo las agresiones continúan hasta lograr el desalojo masivo de los habitan-

4.- La Inmobiliaria Rena parece estar vinculada a la historia de la fábrica de hilados y tejidos "La Pampa Montañesa" que, quebró alrededor de 1940, adjudicando como indemnización una parte de sus terrenos a los obreros sindicalizados; su secretario vendió parte de los mismos a Inmobiliaria Rena, en la que aparece un abogado Gastón Alegre. Ella vende terrenos en varias zonas de Tlalpan. Ver *Plan de Desarrollo para la Colonia Belvedere*. Documento preparado por pobladores de la Colonia con el apoyo de estudiantes y profesores de Arquitectura-Autogobierno, UNAM.

tes, en el cual se producen fuertes actos de violencia. La Asociación de Colonos-Casa del Pueblo, que constituye una organización más consolidada de los pobladores, consigue un amparo administrativo y logra reinstalar a los desalojados en diciembre de 1982.

Al avanzar el poblamiento, como en los otros dos casos, los mismos colonos se proporcionan equipamientos indispensables consiguiendo luego el apoyo oficial de la Delegación, la Secretaría de Educación, y Salubridad. Se construyó una escuela con 6 aulas y un dispensario.

Según los colonos entrevistados, ante la ineficiencia del argumento de la ilegalidad de las tierras, para conseguir su desalojo, se acusa a los habitantes de estar contaminando la zona, argumento más político que real, pues la propia Delegación permite la tala de los bosques e instala un basurero a corta distancia de esta colonia.

En 1984 la Asociación de Colonos logra que se ordene la suspensión de pagos a los fraccionadores, hasta no determinar quienes eran los auténticos dueños de la tierra, ya que aquélla descubre, al revisar el registro público de la propiedad, que no existe ningún documento que acredite a la familia de Teresa como propietaria de la zona.

En esta época la Asociación agrupa a la mayoría de los colonos pero hacia comienzos de 1985 ella comienza a desmembrarse, en parte por la acción represiva del Estado, y sobre todo por la acción divisionista de la Delegación.

Recientemente esta se divide de manera violenta; mueren 3 colonos y se crean dos grupos uno de los cuales ("los de arriba") está armado y agrede frecuentemente al otro.

La acción divisionista de la Delegación se ha expresado, por ejemplo, al separar la zona de Belvedere en 5 colonias, al negociar con los dos grupos que se formaron y al permitir que algunos fraccionadores sigan actuando en forma partidista.

3. Los planes oficiales para preservar el medio ambiente y los intentos de desalojo de las colonias del Ajusco. Respuestas de los pobladores

El tema de la protección ambiental ha ido cobrando particular importancia dentro de las preocupaciones de los planificadores urbanos. Este se ha hecho presente en una serie de planes que se han venido proponiendo en los últimos años de la administración anterior, y aún con mayor fuerza durante la actual.

Dentro de esos planes figuran el Ecoplan del Distrito Federal, el Plan General de Desarrollo Urbano del D.F. (aprobado en 1980), del cual se deriva el Plan Parcial de la Delegación Tlalpan, y el Plan Ecológico del D.F. (de 1983).

En el Plan General de Desarrollo Urbano del D.F., se establece un *área de conservación ecológica*, donde

sólo podrían desarrollarse usos agropecuarios, forestales y parques nacionales o metropolitanos; una *zona de amortiguamiento* o de transición, en la que se podrían establecer usos restringidos, compatibles con la conservación y el mejoramiento ecológico y una *zona de desarrollo urbano* destinada a usos y actividades urbanas y su *crecimiento futuro*. El área de colonias del Ajusco se encuentra ubicada en la zona definida como de *amortiguamiento* y por lo tanto su permanencia sería incompatible con la política de mantener el equilibrio ecológico del sur de la ciudad.

Los demás planes coincidirían en preservar la zona de amortiguamiento de asentamientos humanos deteriorantes del medio ambiente. En base a esa serie de planes se realiza en agosto de 1983 un dictamen pericial que llega a la conclusión que efectivamente no deben existir asentamientos humanos en esa zona de amortiguamiento "ya que obstaculizan el equilibrio ecológico del D.F., por ser la Sierra del Ajusco una de las pocas áreas importantes de oxigenación del D.F."

Reafirmando esa posición el "Programa de Reordenación Urbana y Protección Ecológica del D.F." (PRUPE), dado a conocer hacia fines de 1984, establece la estricta fijación de límites al crecimiento de la zona urbana y pretende declarar 77 mil hectáreas como área de reserva natural. Se incluye dentro de esta zona de reserva a toda la Sierra del Ajusco y en ella se llevaría a cabo un control estricto, para evitar nuevos asentamientos, para promover la reforestación, eliminar las plagas de los bosques, evitar la erosión de los suelos, etc. Esta zona sería de propiedad del D.D.F., utilizando *guardas ecológicos* estratégicamente distribuidos para asegurar el mejoramiento ambiental. El carácter represivo y utópico de este plan salta a la vista, así como el desconocimiento de la situación de los espacios rurales que se encuentran al sur del D.F.

Las grandes críticas que este plan ha recibido condujeron a la elaboración de nuevas versiones del mismo. Sin embargo, en su momento, lograron hacer aún más dura la posición oficial (por lo menos de una parte de la administración pública) contra la permanencia de las colonias populares del Ajusco.

En general, las propuestas y planes mencionados sirvieron de fundamento para la aplicación de una serie de mecanismos que permitieran desalojar a la población de esas colonias. Ellas han incluido actos de violencia y represión, intentos de negociación y ofertas de relocalización, etc. Sin embargo, como ya señalamos, las colonias más combativas lucharon por mantenerse e incluso por mejorar las condiciones de vida en esa zona.

Desde el punto de vista ambiental, comenzaron a aplicar planes de reforestación, huertas familiares, buscando además nuevas alternativas para evitar la contaminación. Contaron con el apoyo de grupos universitarios y movimientos ecologistas, para la elaboración de programas de protección ambiental, y sobre todo para defender su permanencia en la zona y ofrecer al mismo tiempo nuevas alternativas y planes para el futuro.

4. El Proyecto de Colonia Ecológica Productiva

Aunque en las tres colonias que venimos analizando se han estado llevando a cabo tareas de reforestación, experimentando huertos familiares, analizando o probando la posibilidad de usar sistemas alternativos para el tratamiento y reciclaje de desechos orgánicos que no contaminen, es en la colonia Bosques donde por el momento se ha avanzado más en la elaboración de un proyecto ecológico integrado y en el desarrollo de las tareas previas a su aplicación. La propuesta de colonia Ecológica Productiva, proviene del trabajo mancomunado de la organización de colonos y de grupos de técnicos independientes que colaboran con los mismos, pero también se ha presentado a organismos públicos competentes (Departamento del D.F., Delegación de Tlalpan) con el objeto de obtener su apoyo y el financiamiento necesarios para la puesta en práctica del mismo.

La implementación de este programa implicaría, entonces, una acción concertada entre sector público y social, pero no podría existir sin la *"infraestructura organizativa de la colonia, consolidada en 7 años de autogestión comunitaria"*.

El documento que contiene la propuesta⁶ comienza por criticar el enfoque conservacionista del Departamento del D.F. que a través de sus planes propone para el Ajusco un gran Parque Nacional, un pulmón para la Ciudad de México, que se origina en el modelo de "cinturón verde" utilizado por el urbanismo de principios de siglo, separando así la necesidad de reforestar de la producción.

En cambio, ella concibe a la población de la colonia no como marginada sino como "potencialmente productiva", en una zona urbano-rural (en transición) donde puedan conjugarse valores del campo y la ciudad. Al considerar a la Colonia como zona productiva, la problemática de la tenencia de la tierra podría ubicarse en otro marco jurídico, como el *ejido urbano*, (diferenciando la propiedad del suelo y la del edificio) y en el que la productividad resulte un elemento reivindicativo para la adjudicación del suelo.

Se propone que el espacio de consumo no sea predominante, recuperándose así un espacio de "práctica social productiva". Relacionado con éste se piensa crear un nuevo modelo productivo que pueda generar produc-

tos "socialmente necesarios, económicamente viables y en una forma ecológicamente válida", mediante un proceso educativo de la comunidad.

Para crear una modalidad de desarrollo urbano que no provoque antagonismo entre producción y equilibrio ecológico se propone una "célula productiva", que pueda generar 340 empleos, con una inversión de 100 millones de pesos, que piensa recuperarse en 3 años.

Ya se están comenzando a implementar en la colonia Bosques nueve "pilotos productivos", basados en la organización existente en la comunidad, y en cada uno de ellos se interrelacionan varios módulos productivos que son los siguientes: reforestación, cultivo de champiñones, control de plagas, cría de conejos, sistema integral de reciclamiento (SIRDO),⁷ horticultura, piscicultura, talleres comunitarios y salud.

Cada módulo produciría elementos que sirven para otro y viceversa, lo que implica buscar complementariedades entre procesos de producción, utilizando residuos como un insumo y reduciendo al mínimo los impactos sobre el medio ambiente. Por ejemplo, el abono producido por el SIRDO sirve para los árboles frutales y al mismo tiempo las ramas y hojas secas que pueden provenir de esos árboles sirven para el SIRDO; el excremento del módulo de cría de conejos puede utilizarse para la producción de hortalizas y también para el SIRDO.

El programa se plantea en varias etapas, partiendo de la reforestación (ya se han sembrado 5,000 árboles), del control de plagas y del sistema integral de reciclamiento, con énfasis en el control ambiental, hasta llegar en la última etapa a la implementación de talleres comunitarios (carpintería, herrería, panadería, tortillería, etc.) y al mejoramiento urbano.

Este proyecto (que parece haber tenido buena acogida por parte de las autoridades) es un ejemplo de creatividad y de búsqueda de nuevas alternativas para el mejoramiento de la comunidad, mostrando al mismo tiempo la importancia de la organización independiente de los pobladores y de las luchas urbanas para ofrecer nuevas soluciones a la problemática urbana y ambiental.

6.- Ver el documento titulado *Colonia Ecológica Productiva*, elaborado por el Grupo Cooperación Ajusco, del que forman parte el Consejo General de Representantes, A.C. y la Sociedad Cooperativa de Consumo Bosques del Pedregal en Lucha, el Grupo de Tecnología Alternativa, S.C., el Centro de Investigación Biológica, S. C. y Agro-Industria Integrada, S.A.; los tres últimos son grupos de profesionistas independientes que trabajan fundamentalmente para organizaciones populares.

7.- El SIRDO (patente mexicana) que se aplicará en este proyecto, es un sistema de reciclamiento de desecho líquido y sólidos provenientes de la vivienda o de equipamientos como mercados, panaderías, etc. Produce un abono orgánico de excelente calidad, aguas clarificadas aptas para ser empleadas para piscicultura y aguas filtradas para riego hortícola o frutícola. Con este sistema, se evita la contaminación generada por los mencionados desechos, y se consigue, al mismo tiempo, la participación de la comunidad en su reciclaje. Se han planeado dos SIRDOS para 170 familias cada uno y cada unidad va junto a una unidad de depósito de materia orgánica y a una unidad piscícola.

Cabe aclarar que las colonias 2 de Octubre y Belvedere se han inclinado más, con el asesoramiento de profesores y estudiantes de Biología y Arquitectura-Autogobierno, de la UNAM, por otros sistemas que no contaminan y son de más bajo costo, como el CLIVUS y la letrina compostera. Ambos sistemas se basan en la fermentación aeróbica de desechos humanos y basura biodegradable, para su transformación en abono.

Foto: Archivo Gráfico del Periódico *El Día*

5. Observaciones finales

En este trabajo hemos mostrado cómo se originaron y evolucionaron algunas organizaciones y movimientos de pobladores, como consecuencia de los problemas que plantea a los sectores pobres urbanos su asentamiento en la ciudad. La dificultad para acceder a la tierra, y la falta de servicios mínimos para el consumo de las familias, fueron en un principio, los problemas básicos que guiaron a esos pobladores a organizar sus luchas, por lo cual no se diferenciaron mayormente de muchos otros movimientos actuales en ciudades mexicanas. Resulta importante resaltar, que los logros obtenidos en cuestión de servicios y equipamientos, fueron producto de esas luchas. En este sentido, contrasta el mejoramiento conseguido en las colonias donde se dieron esas luchas y organizaciones, con la situación de carencias importantes en otras colonias donde ellas no estuvieron presentes, y a pesar de no haber tenido que sufrir las agresiones y sí muchas veces el apoyo del sector oficial.

Sin embargo, las características de la zona del Ajusco, que la constituyen en uno de los importantes "pulmones de la ciudad", y para la cual se han establecido políticas de "protección ecológica" que han traído aparejadas la intención de desalojar a estos pobladores, han ido transformando a esas organizaciones; ellas comienzan a incluir en las luchas los aspectos ambientales, generándose así movimientos urbano-ecológicos por la permanencia en el lugar, que muestran asimismo su capacidad para ofrecer alternativas viables de poblamiento, contemplando la dimensión ecológica.

Si bien el intento de desalojo sirvió de base para el nuevo contenido de esos movimientos y para generar una colaboración de grupos profesionales universitarios que permitió la elaboración de políticas alternativas para el desarrollo de las colonias, esta experiencia se está transformando en algo que va mucho más allá de una simple lucha defensiva.

Aunque el Estado haya tomado como suyas algunas medidas propuestas por los pobladores, y esté tratando de aprovechar estas experiencias a su favor, no puede negarse el valor de esos movimientos para revestir ciertos procesos negativos, liderados por instituciones del Estado, y sobre todo para desarrollar iniciativas que pueden constituir soluciones diferentes de gestión urbana.

En este sentido, sería necesario que estos movimientos se multipliquen en el futuro, ofreciendo nuevas políticas y alternativas para el desarrollo urbano, sobre todo para los sectores más desfavorecidos de la sociedad, cuyas condiciones de vida difícilmente podrían mejorarse a partir de las prácticas de grupos privilegiados, de las estructuras de poder establecidas o de formas burocráticas centralistas.

Sin embargo, tampoco queremos afirmar con esto, que se trata de un camino fácil cuyo éxito esté asegurado de antemano. Problemas internos de los mismos movimientos, y condiciones exteriores que atentan contra los mismos, dificultan permanentemente su acción, que requiere justamente de análisis críticos de las situaciones imperantes y de posiciones realistas, dentro de un trabajo creativo de construcción de una nueva sociedad urbana. ■



EL CONSEJO GENERAL DE COLONIAS POPULARES DE ACAPULCO (CGCPA) 1980-1982

Juan Manuel Ramírez Sáiz

A partir de 1927, la estructura económica, política y urbana de Acapulco está vinculada por completo a la actividad turística. El auge del turismo y el estancamiento de la agricultura en la Costa Grande y la Costa Chica o su desarrollo capitalista en la zona de Tierra Caliente convirtieron al puerto en el punto de destino de olas migratorias provenientes del propio Estado de Guerrero o de los circunvecinos. Los intereses de los grandes complejos hoteleros rigieron el destino de la ciudad apropiándose de la tierra mediante compras ventajosas o despojando y desalojando a los sectores populares de

sus lugares de asentamiento. El desarrollo anárquico de la ciudad y la gran especulación del suelo impusieron como única alternativa para los migrantes las invasiones y tomas de tierra en zonas de difícil urbanización y escaso o nulo valor comercial. La irregularidad en la tenencia de la tierra, la casi nula habitabilidad de las viviendas y la carencia de servicios básicos fueron la constante de las colonias populares.¹ Esta situación fue el caldo de cultivo de donde surgieron múltiples luchas urbanas desde la década de los cuarentas. Algunas de ellas fueron promovidas por organizaciones del partido oficial. Otras emergieron de manera independiente, pero terminaron siendo absorbidas, en su mayoría, por el sistema, a excepción de la Coalición de Organizaciones Revolucionarias y la Vanguardia Obrera Revolucionaria.² La historia de represión y desalojos aplicados a los sectores populares alcanzó su clímax en 1980 durante la gubernatura de R. Figueroa A., quien anunció el 10. de abril de ese año una medida sin precedentes en el urbanismo nacional (y tal vez mundial) al decidir el desalojo de 125,000 colonos del puerto acusados de contaminar la bahía. La acción era de tal envergadura que adquiría no sólo para Acapulco sino para el país el carácter de una estrategia urbana (los reacomodos masivos) de indudables consecuencias políticas. La respuesta de los pobladores fue inmediata (abril de 1980) dando lugar a Comités de Resistencia contra el Desalojo³, que cristalizaron en el Consejo General de Colonias Populares de Acapulco (CGCPA) el 14 de mayo del mismo año.⁴ La movilización de masas que

1.- Se estima que el déficit de viviendas para 1982 simplemente por el crecimiento natural de la población sería de 13,692. Frente a esta situación, INFONAVIT construyó de 1978 a 1980 únicamente 1,892 viviendas.

2.- En la década de los 40, los pobladores de Icacos organizados en el Comité de Defensa de Acapulco lucharon para evitar el desalojo; en los 50's, los colonos de La Laja se movilizaron por la instalación de servicios bajo el liderazgo del "Rey" Lopitos; en 1974 y 1975, ocupantes de la colonia Mozimba fueron trasladados a la colonia Emiliano Zapata donde presionaron para obtener servicios. Estas acciones fueron llevadas a cabo bajo una dirección semi-caudillista. En 1977 se creó la Coalición de Organizaciones Revolucionarias (COR) integrada por colonos, vendedores ambulantes, trabajadores ambulantes, trabajadores de hoteles, restaurantes y otros servicios; esta organización tuvo una breve existencia, surgiendo posteriormente la Vanguardia Obrera Revolucionaria que agrupaba colonos, vendedores ambulantes y activistas de la Universidad. Véase F.A. Gómezjara: "Acapulco: el paraíso perdido" en *Rev. Habitación* No. 7-8, julio, diciembre 1982, p. 109, y

—N.R. Conde G.: *Algunas consideraciones sobre el desarrollo capitalista, la lucha de clases, la producción de estructura urbana y los procesos de urbanización en la región acapulqueña*. Tesis profesional, UNAM-FCPyS, 1982, pp. 69, 124, 147 y 149.

3.- El punto de apoyo del primer comité de resistencia fueron las colonias Alta Bellavista, Alta Cuauhtémoc y Mártires de 1968.

4.- El CGCPA es el resultado de la integración de 21 colonias independientes; destacan entre ellas, la 20 de Noviembre, María de la O., Cumbres de Figueroa, Guadalupe Victoria, 10. de Mayo, Alta Laja, La Villita, la Independencia y Mártires de 1968.

nalización casi exclusiva de financiamiento a la infraestructura hotelera, la ausencia e insuficiencia de servicios en las colonias y la urgencia de su instalación,

c) la resistencia *contra el desalojo* era el elemento articulador del programa; se trataba de detener el proyecto estatal y federal de reubicación de los colonos en Ciudad Renacimiento, y

d) las *demandas de orden político* planteaban no sólo el rechazo a la intervención policiaca y militar en las colonias sino también la libertad de los presos políticos, el subsidio a la UAG y la solidaridad con otros movimientos populares del país.

Si bien el CGCPA es un movimiento fundamentalmente de autodefensa y resistencia utilizó diversas *formas de lucha* que demostraron su capacidad de movilización. Las modalidades que adoptó la lucha fueron:

a) la *denuncia*: El movimiento desenmascaró, con abundancia de pruebas, la falsedad de las argumentaciones utilizadas por el gobernador R. Figueroa y de su aparato de planeación (FIDACA) sobre la contaminación de la bahía. Esta era ocasionada, supuestamente, por el fecalismo al aire libre y la basura acumulados en las colonias y que las lluvias arrastraban a las playas. La elevación de los índices de contaminación aún en época de vacaciones y durante el estiaje demostraban que no eran los colonos sus causantes. Igualmente la gran cantidad de petróleo, grasas y aceites existentes en las aguas tenían como origen exclusivo las embarcaciones comerciales (barcos de carga) y turísticos (cruceiros, veleros, lanchas, etc.) que permanecían en la bahía largas temporadas. El desalojo, por tanto, no era tanto un plan fundamentado técnicamente en la eliminación de la contaminación sino, sobre todo, un proyecto político contra los sectores populares y a favor de los grandes consorcios hoteleros extranjeros y nacionales. Idéntica argumentación aplicaron los colonos a la cota o línea isobárica (225 mts. sobre el nivel del mar) que "imposibilitaba" la dotación de servicios en el anfiteatro. Hoteles y fraccionamientos turísticos como Las Brisas, colonias como la Azteca o unidades habitacionales como la Adolfo López Mateos e incluso algunas colonias del Anfiteatro disponían de ellos por encima de dicha línea.¹² Estas denuncias y argumentaciones se difundieron a través de los periódicos loca-

les (*Diario de Guerrero*) y nacionales (*Uno más Uno*, *Excelsior* y *El Día* principalmente) así como mediante volantes, retenes y pintas.

b) *manifestaciones y marchas*: el Consejo de Colonias organizó varias movilizaciones masivas (mítines, manifestaciones, paradas cívicas) desde mediados de 1980 hasta 1982, tanto en Acapulco como en el Estado de Guerrero. El 19 de julio realizó un mitin frente a las oficinas de FIDACA. En particular la marcha que se realizó desde el puerto a Chilpancingo, del 25 al 30 de julio de 1980, logró la participación de 30 mil personas, La consigna fundamental durante el evento fue el cese al desalojo. El 28 de diciembre se efectuó una manifestación de más de 20,000 personas en la ciudad de Acapulco con idéntica consigna. Anteriormente, el 28 de agosto 1,000 colonos se trasladaron a la ciudad de México y efectuaron un mitin en el Hemisiciclo a Juárez en demanda a la urbanización de las colonias del Anfiteatro. Al día siguiente, unos 300 colonos permanecieron 2 horas frente a Los Pinos, hasta que la policía los obligó por la fuerza, a retirarse¹⁴. La movilización fue, sin duda, uno de los recursos que, en mayor grado, utilizó el movimiento; ella demostraba en qué medida afectaba el desalojo a la población del puerto y la forma en que estaban dispuestos a defender sus lugares de asentamiento.

c) la *negociación*: el despliegue de masas sirvió al Consejo para abrirse las puertas a la negociación con el Estado.

La marcha a Chilpancingo, por ejemplo, terminó con una serie de acuerdos en los que el gobernador del Estado se comprometía a no utilizar la fuerza en contra de los colonos y a garantizar la intervención de éstos en los asuntos que les afectaran. Fruto de estos acuerdos fue la creación de una comisión bilateral (colonos-Estado) y la elaboración de un plan alternativo de urbanización en cuya formulación participaría el Consejo de Colonias. Estas negociaciones fueron posibles en 1981 con el nuevo gobernador, A. Cervantes Delgado, puesto que el anterior rechazó toda negociación.¹⁴ Para ello, el CGCPA, apro-

12.- Desplegado del 15 de julio de 1980.

13.- Rev. *Punto Crítico*, septiembre 1980.

14.- El argumento que esgrimió R. Figueroa para rechazar la negociación fue que el CGCPA estaba dirigido por comunistas radicales.

Con el respaldo de las restantes fuerzas políticas locales y la solidaridad de algunas de carácter nacional, el CGCPA pudo enfrentar sus batallas más importantes. Evidentemente ellas giraron en torno a las condiciones del desalojo. En la negociación que tuvo en julio de 1981 con las autoridades estatales, se logró que las colonias que estuvieran asentadas por encima de la línea isobárica fueran reubicadas en el mismo Anfiteatro, aceptando los colonos la reducción de lotes y la redensificación de las áreas donde se realiza el reacomodo. Ello implicaba un cambio fundamental en la propuesta estatal de desalojo generalizado al Renacimiento. Al mismo tiempo, se convino la urbanización de dichas zonas. Indudablemente, el resultado mayor de la movilización fue (a pesar del número de familias reubicadas) el haber dificultado e impedido en parte la aplicación sistemática de las acciones urbanas que planeó FIDACA. Si éstas se hubieran llevado a cabo tal como fueron concebidas, las consecuencias habrían sido mucho más graves no sólo para los colonos de Acapulco sino de todo el país, ya que lo que estaba en juego era una política general de desalojos masivos. El campo de prueba indicó al Estado los problemas políticos y sociales a los que podría enfrentarse.

El segundo efecto importante del movimiento fue haber logrado neutralizar (sobre todo en 1980 y 1981) a las organizaciones de la CNOP a las que ya se aludió.¹⁸ Ello demostró las limitaciones (desde el punto de vista político, ideológico y orgánico) de estos aparatos de mediación, manipulación y control de masas, mientras existe una fuerte movilización independiente.

Finalmente, es indudable el impacto que el CGCPA tuvo en la reactivación e impulso a los movimientos populares y, en general, a la politización de las colonias del puerto. Un aspecto clave de esta educación política fue evidenciar el carácter clasista y falto de fundamentación técnica de la política urbana del Estado. Por otra parte las vinculaciones que supo establecer con otros movimientos de colonos a nivel nacional incrementaron la articulación entre ellos.

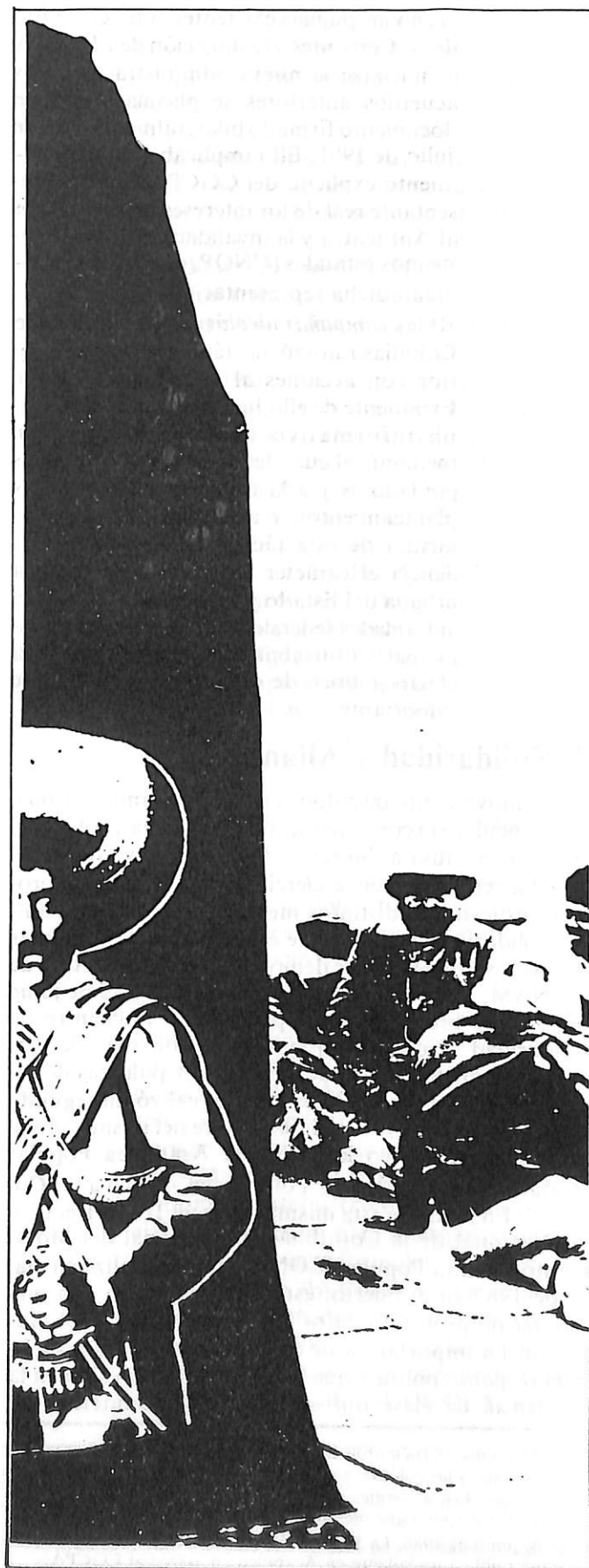
La respuesta del gobierno estatal y municipal a la organización y movilización independientes de los colonos fue la amenaza, el despliegue y alarde de fuerza y la represión dentro de las colonias y particularmente con sus dirigentes.¹⁹ R. Figueroa introdujo con frecuencia

18.- N.R. Conde G. o.c. p. 146.

19.- El 12 de julio de 1980 más de 400 agentes se presentaron en la colonia La Laja vestidos de civil acompañando a funcionarios de FIDACA. El 8 de Mayo de 1981 cientos de policías derribaron más de 40 viviendas en la colonia Icacos, agredieron a los colonos y colocaron un cerco en la colonia. Véase Rev. *Punto Crítico*, agosto 1980 y septiembre 1981.

En julio de 1980 en la colonia María de la O. los "censores", pistola en mano, golpearon a 2 jovencitas y a 3 niños por arrancar de las paredes de su casa la propaganda colocada por FIDACA. *Uno más Uno*, 15 de julio de 1980.

Las amenazas y represión física fueron también aplicadas en la colonia Independencia, Mártires de 1968, Hermenegildo Galeana, Alta Costa Azul y otras. Véase periódico *Resistencia*, órgano oficial de información del CGCPA, No. 1, p. 3.



impulsó el Consejo, constituye sin duda ninguna, uno de los acontecimientos políticos más importantes en la historia de Acapulco en los últimos años.⁵ El CGCPA logró convertirse en un real grupo de presión y de representación ciudadana independiente frente a la política urbana del Estado de Guerrero, dirigida por el Fideicomiso Acapulco (FIDACA).

1. Base y fuerza social

El CGCPA está integrado por una base social heterogénea:⁶

a) proletariado calificado: mecánicos, electricistas, carpinteros, albañiles, soldadores, plomeros, etc.; este grupo es minoritario en las zonas populares de Acapulco;

b) proletariado no calificado de bajos ingresos: peones, ayudantes, chalaneros, etc., ocupados principalmente en la construcción y que alternan su situación de trabajadores en activo con la de desempleados o subempleados.

c) semisalariados no calificados: costureras, empleados eventuales de comercios, trabajadoras domésticas, estibadores, etc.

d) trabajadores del sector servicios (hoteles, restaurantes, discotecas, etc.): meseros, garroteros, cantineros, lavanderas, barrenderos, recamareras, jardineros, etc.,

e) trabajadores por cuenta propia: vendedores y fotógrafos ambulantes, boleros, etc.,

f) lumpenproletariado: prostitutas, gigolos, padrotes, vagabundos, pordioseros, etc.

Lo anterior indica que la composición social de las colonias es interclasista, de clases dominadas, con mayoría del sector ocupado en la prestación de servicios. El neto predominio de las actividades turísticas en la estructura económica del puerto ha ocasionado una insuficientemente composición de las clases sociales, lo cual ha incidido en la naturaleza y carácter de los movimientos urbanos locales⁷ así como en sus nexos con el movimiento obrero.

El Consejo de Colonias alcanzó pronto un importante grado de organización; la base del mismo se consolidó integrando a los colonos en tareas colectivas principalmente de autodefensa. Los colonos mostraron en ellas disciplina y combatividad.⁸ El eje de la organización

es una estructura democrática y asambleísta en la que las decisiones se toman a través de la participación de las mayorías en las reuniones y en las acciones que se llevan a cabo. Las redes vecinales y el trabajo comunitario realizado previamente por las colonias independientes facilitaron la creación de esta estructura organizativa.

En la ideología del movimiento confluyen los planteamientos de diversas corrientes de la izquierda independiente y partidista. La relación de CGCPA con los partidos fue amplia. Al interior del Consejo era conocida (a través de activistas y cuadros) la presencia del PCM, PMT y el PST y de la Corriente Socialista (CS) y la Asociación Cívica Guerrerense (ACG). De hecho, los colonos eran en Acapulco una de las bases fundamentales de las organizaciones políticas de oposición al sistema. El PCM participó en el movimiento como tal y en algunas colonias de base como la 20 de Noviembre, María de la O y Guadalupe Victoria.⁹ El PMT ocupó, al inicio al movimiento, posiciones claves que fueron posteriormente asumidas por otros grupos políticos. La posición del PST se considerará más abajo cuando se analice la relación del Consejo con el Estado. Por lo que se refiere a las corrientes políticas, la influencia de la ACG es común de varias colonias del puerto. Por su parte, la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria (ACNR) (de la que forma parte la ACG) ha incluido en su declaración de principios los problemas de tierra, vivienda y servicios públicos.¹⁰ Estas diferencias han ido superándose, de manera parcial, en la medida en que se priorizaron aquellos principios y demandas generales que permitían mantener la unidad del movimiento y la efectividad de sus acciones.

2. Programa y formas de lucha

El programa de lucha del Consejo gira en torno a 4 ejes: a) no al desalojo, b) sí a la urbanización en las colonias populares del anfiteatro, c) alto a la represión de los colonos y d) por la regularización de la tenencia de la tierra.¹¹ En otros términos, incluye tanto demandas relacionadas con el consumo o reproducción de la fuerza de trabajo como de orden político y el uso de la ciudad; en particular, se planteaba:

- a) respecto del *suelo urbano*, se condenaba la alta especulación y el despojo que los hoteleros y funcionarios públicos aplicaban en la ciudad; y se reivindicaba la legitimidad de la propiedad por parte de los colonos,
- b) en relación a los *equipamientos de uso colectivo* no turístico, se evidenciaba la ca-

6.- N.R. Conde G. o.c. pp. 147-151 y E. Valencia: "Turismo, urbanización y marginalidad", en *Rev. Habitación*, No. 7-8, julio-diciembre, 1982, p. 86.

7.- A. Mercado: "Crisis económica y despliegue del movimiento urbano popular en México", en *Testimonios UAG* No. 1, 1983, pp. 52-53. En 1970 el 59.5% de la PEA declaró ingresos inferiores al salario mínimo. Según la Dirección de Acción Social de FIDACA, la mayor parte de los colonos no tiene trabajo fijo, es decir, son eventuales: meseros, peones, vendedores ambulantes, etc. Y la mayoría de los colonos del Anfiteatro son migrantes del propio Guerrero y, en segundo orden, de Oaxaca, Michoacán, Edo. de México, Morelos y Aguascalientes (Datos de 1980).

8.- *Rev. Punto Crítico*, diciembre 1980 y septiembre 1981.

9.- N.R. Conde G. o.c., p. 152.

10.- ACNR. *Declaración de Igualdad*, 31 de Enero de 1983.

11.- Véase desplegado del CGCPA publicado en *Uno más Uno*, 15 de julio de 1980.

vechó las pugnas existentes entre el equipo de A. Cervantes y la dirección de FIDACA al iniciarse la nueva administración. Los acuerdos anteriores se plasmaron en un documento firmado bilateralmente el 20 de julio de 1981. Ello implicaba el reconocimiento explícito del CGCPA como representante real de los intereses de los colonos al Anfiteatro y la invalidación de los organismos estatales (CNOP, etc.) que se atribuían dicha representación.

d) las *campañas ideológicas*: el Consejo de Colonias reforzó sus tácticas hacia el exterior con acciones al interior del mismo. Exponente de ello fue la creación del órgano informativo titulado *Resistencia* mediante el cual deban conocimiento a los pobladores y a la opinión pública de sus planteamientos y acciones. Parte fundamental de esta táctica fue poner en evidencia el carácter de clase de la política urbana del Estado y la represión que tanto autoridades federales, como estatales y municipales utilizaban contra los colonos. El efecto político de esta forma de lucha fue importante.

3. Solidaridad y Alianzas.

El movimiento de colonos evitó el aislamiento, buscó la vinculación con otros sectores en lucha y solicitó el apoyo a su causa a diferentes fuerzas democráticas del país. La represión que se ejercía contra el Consejo provocó protestas en distintos medios y despertó una amplia solidaridad por parte de organizaciones populares de masas y universidades democráticas (Arquitectura de la UNAM, UAG, etc.), durante los días 13 a 15 de junio de 1980, se promovió en el puerto un "Encuentro de Solidaridad Nacional" al que asistieron más de cincuenta organizaciones independientes y políticas de toda la República¹⁵ y en diciembre se realizó un segundo encuentro. Los días 10 y 11 de octubre del mismo año se celebró en Acapulco la "Primera Asamblea Popular Estatal de Organizaciones Políticas en Apoyo a los Colonos". En razón de esta misma causa, el Tercer Encuentro Nacional de la Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular (CONAMUP) se realizó en mayo de 1982 en el puerto; este evento finalizó con una marcha de protesta contra la política urbana del Gobierno. La importancia de estos hechos estriba no sólo en el respaldo político que recibía el Consejo sino en la conciencia de clase que se impulsaba al interior del

movimiento popular en el país, así fuera en torno a posiciones fundamentalmente defensivas.

Debido a la estructura económica del puerto (escasa producción industrial) y a la captación de la mayoría de los sindicatos locales¹⁶, la vinculación del CGCPA con el movimiento obrero fue reducida a nivel local. Sin embargo, su lucha recibió el apoyo de sindicatos nacionales tales como el SUNTU, así como de corrientes sindicales del SNTE y numerosas secciones de sindicatos nacionales independientes. No obstante lo anterior, estos nexos no adquirieron el carácter de vinculaciones permanentes. El movimiento urbano estuvo articulado a nivel local con la universidad y el movimiento estudiantil y, en una dimensión nacional, con el movimiento urbano popular y su expresión orgánica: la CONAMUP. El Consejo de Colonias forma parte, como miembro, de este frente de masas.

4. Las respuestas del Estado y la negociación.

El gobierno estatal utilizó, desde el inicio del proyecto (1979) todos los recursos a su alcance para imponer su proyecto de desalojo. A fin de que éste fuera aceptado por los colonos movilizó a sus organizaciones e instancias de masas afiliados al PRI en el Municipio de Acapulco tales como el Comité Municipal de la CNOP, la Alianza Popular de Barrios y Colonias, la Procuraduría de Colonias Populares, el Frente de Inquilinos y el Comité Municipal de la CTM. La división interna existente entre estos aparatos del Estado, la corrupción de sus líderes y el desprestigio de que eran objeto entre los sectores populares hicieron que su presencia e intervención ante los colonos provocaran mayor rechazo hacia la propuesta del Estado. Ante la inoperancia de esta medida, el Estado utilizó al Partido Socialista de los Trabajadores (PST) como carta alternativa para lograr el mismo objetivo. En una conferencia de prensa realizada con la presencia de colonos y el Gobernador, este partido (atribuyéndose sin ninguna la base, representación del (CGCPA) se comprometió a lograr y negociar el desalojo¹⁷, esta maniobra del PST provocó el repudio de los colonos y fue considerada como una traición. Su efecto fue el contrario al esperado, es decir, la integración y consolidación del movimiento. Por lo que se refiere al PST demostró una vez más, el papel que juega como factor de división de las organizaciones independientes y medio para su cooptación y (a veces) incorporación al PRI o a su política.

15.- Al evento participaron los principales organismos de masas a nivel nacional y las colonias y movimientos urbanos más representativos del país. Los asistentes y organizaciones fraternas firmaron un desplegado de apoyo que fue publicado en el periódico *Uno más Uno* el 11 de junio de 1980. La Federación Estudiantil Universitaria Guerrerense publicó un volante en Acapulco en apoyo al CGCPA.

16.- La mayor parte de los trabajadores del sector turístico de Acapulco (hoteles, restaurantes, discotecas, etc.) están afiliados a la CTM; tanto esta confederación como la Confederación Regional Obrera y la Federación Sindical de Trabajadores Independientes se caracterizan por actuar en contra de los intereses reales de los trabajadores. Esta situación dificulta la vinculación entre movimiento urbano y movimiento obrero en Acapulco.

17.- Rev. *Punto Crítico*, Julio 1980.

en las primeras a la policía judicial y montada e incluso a soldados para obligarlos a firmar documentos en los que se comprometieran a ser reubicados en El Renacimiento. Otro tipo de represión utilizado contra los colonos fue el corte de servicios (como el de la luz en Palma Sola y del agua) y el retiro del servicio urbano de transporte en varias colonias. Únicamente cuando las manifestaciones masivas de la población demostraron al gobierno del Estado la impopularidad de sus medidas, redujo las maniobras represivas, particularmente al asumir la gubernatura A. Cervantes D. Sin embargo, la tregua fue corta y el actual gobernador recurrió de nuevo a la intimidación y la fuerza.²⁰ Por otra parte, no ha dado cumplimiento a los acuerdos pactados y firmados por él en julio de 1981. El CGCPA aprovechó el desfile oficial del Día del Trabajo para incorporarse a él llevando pancartas donde se manifestaba la violación del convenio y la nulificación de la comisión bilateral acordada.²¹

Resulta prematuro hacer un balance de esta experiencia de movilización popular. Ello es particularmente problemático, cuando no existe información confiable acerca del número de colonos que fueron reubicados en Ciudad Renacimiento (22). Es sabido que un porcentaje no precisable de habitantes de este asentamiento no provienen del Anfiteatro. Sin embargo, un hecho a su favor es que (a pesar de todos los problemas urbanos y sociales existentes en la nueva "ciudad") ésta se encuentra habitada en su mayor parte. El Estado utiliza a la población ahí radicada como base de apoyo a sus campañas y acarreo y el distanciamiento entre ellos y los colonos que permanecen en el Anfiteatro es evidente. Ello implica que el gobierno de Guerrero ha conseguido tres objetivos:

- a) reubicar a un buen número de colonos en El Renacimiento,
- b) dividir al movimiento urbano popular de Acapulco, y
- c) contar con contingentes populares para sus movilizaciones desde el nuevo asentamiento, cuando la efectividad de sus órganos de masas se iba debilitando.

Los factores que facilitaron el logro de éstos propósitos, fueron indudablemente: el escaso desarrollo de la estructura de las clases subalternas en Acapulco, la política represiva que aplicó sistemáticamente R. Figueroa hacia las mayorías en el Estado de Guerrero y en el puerto, el apoyo irrestricto otorgado a los intereses del capital turístico implantado en la ciudad y el respaldo que esta estrategia tuvo por parte de los poderes centrales. Esta combinación de elementos impedía objetivamente el avance de cualquier lucha popular. Una vez más, se confirma que el Estado mexicano cuenta todavía con amplios recursos para manipular, controlar y reprimir las organizaciones y causas independientes.

Por lo que se refiere al CGCPA, subsiste un movimiento que integra todavía 28 colonias del puerto. Des-

pués de la fase de importantes movilizaciones de masas, de la reubicación de varias colonias y del estancamiento de las negociaciones con el gobernador y el presidente municipal, las condiciones objetivas para hacer avanzar su causa han cambiado notoriamente. La lucha contra la política urbana antipopular de las autoridades locales, estatales y federales se realiza en condiciones notablemente desfavorables. Esta situación está siendo altamente desgastante para el movimiento. Por otra parte, el avance organizativo de la ACNR se tradujo en diferencias con algunas fuerzas políticas del Consejo, como recientemente sucedió con el PSUM. Por ello el reto principal consiste actualmente para el CGCPA en mantener las fuerzas y plantear alternativas a las demandas formuladas por los colonos, que sean viables en el actual contexto económico y político tanto local como nacional. Los programas de lucha que se definan para aglutinar y conservar la combatividad y conciencia política de los integrantes del movimiento se enfrentan a dificultades no resueltas. Ahora se trata no sólo de evitar un desalojo (que seguramente continuará a través de diferentes cauces-regularización, impuestos, pagos por introducción de servicios, etc.) sino de consolidar un movimiento sobre bases en parte nuevas. Es decir, de una fase fundamentalmente defensiva y de denuncia debe pasarse a otra de carácter propositivo y consolidador del espacio social, urbano y político que todavía se encuentra controlado por las colonias. Sin embargo, a reserva de la evolución que acuse el Consejo, ha sido un mérito indudable suyo haber logrado la movilización de masas más importante en la historia de las luchas populares del puerto de Acapulco. ■

20.- El 28 de abril de 1982, 300 policías preventivos destruyeron diez viviendas en la colonia Lázaro Cárdenas e intentaron secuestrar a los dirigentes, lo cual fue impedido por los habitantes. En abril de 1982 se construyeron casetas policiacas en el Anfiteatro y se enviaron patrullas para atemorizar a los colonos. *Uno más Uno*, 8-IV-82 y 28-IV-82.

21.- *El Día*, 2 de mayo de 1982 y desplegado del CGCPA el 10 mayo de 1982 en *Uno más Uno*.

22.- Los colonos reubicados pertenecían, entre otros, a las siguientes colonias: Balcones de Costa Azul, Hermenegildo Galeana, Alta Icacos, Praderas de Costa Azul, etc. Véase N.R. Conde G. o.c. p. 146.